



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE HIDALGO: CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H Y TELEBACHILLERATO COMUNITARIO.

Descripción: Promover la equidad educativa en las oportunidades de aprendizaje, con la dotación de libros de texto gratuitos a los estudiantes de educación media superior de CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H, Telebachillerato Comunitario) del estado de Hidalgo.

Dependencia: Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Fecha de actualización: 16/02/2021

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta

regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Para avanzar en el ejercicio del derecho a la educación, nuestro país se ha comprometido con la universalización de la cobertura del servicio educativo del tipo medio superior estableciendo la obligatoriedad, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de Federación el 12 de febrero de 2012, por el cual se reformaron los artículos Tercero y Trigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en donde se garantiza que toda la población pueda cursar la educación media superior; mientras que los padres de familia tendrán la obligación de asegurar que sus hijos cursen dicho nivel. La obligatoriedad de la educación media superior se presenta como respuesta a una justa demanda social y como avance fundamental para enfrentar el problema de la desigualdad y la pobreza en nuestro país. Por su parte, la política pública enmarcada en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 tiene como objetivo estratégico impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incida en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas. Para brindar un apoyo a la economía de la familias Hidalguenses, para que las y los estudiantes de educación media superior cuenten con elementos necesarios para asistir de manera regular a sus clases y que generen una identidad, seguridad y equidad en la institución educativa a la que pertenecen, se establece el Programa de Libros de Texto Gratuitos, con los que se pretende la equidad en las oportunidades de aprendizaje, combatir la deserción escolar y facilitar la eficiencia terminal. Lo anterior busca garantizar que el Estado ofrezca educación con equidad, que responda a las necesidades de una sociedad del siglo XXI cada vez más exigente. Para tal fin, es importante que la juventud hidalguense cuente con las mismas condiciones para acceder, permanecer y concluir su educación media superior, en este sentido se ha diseñado un

sistema para dotar a los estudiantes de educación media superior de los organismos públicos descentralizados del estado, de libros de texto, aulas digitales y capacitación docente, cuyo propósito es promover la equidad y elevar la calidad educativa. Este programa se ha impulsado a partir del segundo semestre del 2017, en un inicio se encontraba focalizado a CECYTEH, COBAEH y CONALEP, en el 2019 se incluye el servicio educativo de Telebachillerato Comunitario. Los libros de texto fortalecen el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas, las aulas digitales interactivas permiten el acceso a bibliotecas virtuales, laboratorios electrónicos, simuladores digitales, actividades en realidad aumentada y tercera dimensión, así como de 45 plataformas educativas diseñadas con un motor de video juegos de alto impacto que fortalecen el proceso de enseñanza mediante el uso de los estilos de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico. Lograr el uso extensivo e integral del libro de texto y de tecnologías de información y comunicación en el salón de clases, a través del manejo de habilidades socioemocionales y una formación de equipos de alto rendimiento, es el objetivo que se busca mediante la capacitación en el desarrollo de actividades en el aula didáctica. Entregar a las y los estudiantes de educación media superior de los Organismo Públicos Descentralizados del Estado de Hidalgo (CECYTEH, COBAEH, CONALEP-H y Telebachillerato Comunitario) libros de texto de manera gratuita de las asignaturas del componente de formación básica y propedéutica, según sea el caso, de acuerdo al modelo educativo de cada organismo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la



propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

No genera gasto de cumplimiento porque no hay un trámite con el que deba cambiar sus actividades cotidianas, en virtud de que la entrega se realizará a través de vales digitales que serán remitidos a los estudiantes de manera oficial a sus correos institucionales